



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
29 de julio de 2025

Español
Original: inglés

**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico, Técnico y Tecnológico
27ª reunión**
Panamá, 20 a 24 de octubre de 2025
Tema 10 del programa provisional*
Diversidad biológica y salud

Diversidad biológica y salud

Nota de la Secretaría

I. Introducción

1. En su decisión [16/19](#) sobre la diversidad biológica y la salud, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica pidió a la Secretaría Ejecutiva que, entre otras cosas y con sujeción a la disponibilidad de recursos, completara la labor emprendida en respuesta al párrafo 13 a) de la decisión [14/4](#) sobre la elaboración de indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados para la diversidad biológica y la salud; facilitara actividades de creación de capacidad, cooperación científica y técnica y transferencia de tecnología para apoyar la adopción e implementación del Plan de Acción Mundial sobre Diversidad Biológica y Salud; siguiera generando conciencia sobre las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud; intensificara y reforzara la cooperación con organizaciones internacionales, e informara sobre los resultados de esa labor al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en una reunión que se celebrase antes de la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes.
2. El presente documento contiene información sobre las actividades relacionadas con la diversidad biológica y la salud que se han llevado a cabo en respuesta a la decisión [16/19](#). En la sección II se abordan los progresos de la elaboración de indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados para la diversidad biológica y la salud; en la sección III se tratan las actividades relacionadas con la sensibilización, la creación de capacidad y la cooperación, y en la sección IV se presenta un proyecto de recomendación para que el Órgano Subsidiario lo considere.

II. Progresos de la elaboración de indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados para la diversidad biológica y la salud

3. Mediante la notificación número [2025-012](#) de 7 de febrero de 2025, la Secretaría invitó a las Partes, otros Gobiernos, pueblos indígenas y comunidades locales y organizaciones y partes interesadas pertinentes a presentar información que pudiera ser útil para la elaboración de indicadores

* [CBD/SBSTTA/27/1](#).

científicos integrados. En total, seis Partes¹ y 17 organizaciones y partes interesadas² presentaron información³. La información recabada de las comunicaciones servirá de base para la elaboración de indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados, que no comenzó hasta julio de 2025 debido al tiempo necesario para movilizar los recursos financieros que hacían falta para obtener apoyo de expertos.

4. En las comunicaciones se proporcionó información muy variada que incluía ejemplos de iniciativas e informes relacionados con la diversidad biológica y la salud que podrían servir de base para la elaboración de indicadores. Entre los ejemplos figuraban los indicadores que actualmente utilizan entes públicos u otras organizaciones, elementos de seguimiento en proceso de elaboración e instrumentos utilizados para recopilar datos, como estudios, seguimiento por satélite, cámaras de fototrampeo, evaluaciones de impactos, informes, publicaciones y sitios web. En las comunicaciones también se hacía referencia a fondos de datos que podrían apoyar la elaboración de indicadores a nivel nacional o mundial, como el Centro de Información de la Organización Mundial de la Salud sobre Pandemias y Epidemias⁴, la Base de Datos sobre el Comercio de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres⁵ y el Índice de Seguridad Sanitaria Mundial⁶.

5. No todas las esferas del Plan de Acción Mundial se abordaron sistemáticamente en las comunicaciones. Algunos de los indicadores o elementos de seguimiento identificados estaban directamente alineados con medidas enumeradas en el Plan, por ejemplo, en relación con la gestión de especies, la contaminación, las zonas urbanas, la formulación de políticas y los esfuerzos de integración de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud. Sin embargo, otros eran de carácter más general y, si bien eran útiles para hacer un seguimiento de las tendencias del medio ambiente y la diversidad biológica o de tendencias relacionadas con la salud, carecían de una correlación directa entre la diversidad biológica y la salud. Entre estos últimos se incluían indicadores relacionados con la situación de la diversidad biológica, la salud de los ecosistemas o las tendencias poblacionales de las especies.

6. En las comunicaciones también se destacaron esfuerzos pasados y presentes de diversas organizaciones e iniciativas que podrían complementar la labor realizada en el marco del Convenio en relación con los indicadores de diversidad biológica y salud. Entre los ejemplos cabe citar la elaboración de parámetros de medición conforme a las directrices de seguimiento y evaluación del Fondo contra Pandemias⁷, la elaboración en curso por parte de The Nature Conservancy de un conjunto de herramientas de evaluación del enfoque de «Una sola salud», y un estudio sobre la evaluación de las estructuras institucionales para mejorar la salud y el bienestar de los pueblos indígenas en todo el mundo (el instrumento de medición de los determinantes de la salud indígena) realizado por la Alianza sobre los Determinantes de la Salud Indígena⁸.

7. Por último, en las comunicaciones también se subrayó la importancia de aprovechar los indicadores existentes elaborados para el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal u otros procesos multilaterales, como los elaborados en el marco de los Objetivos de Desarrollo

¹ Arabia Saudita, Brasil, España, México, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

² Centre international de droit comparé de l'environnement, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad, Grupo de Observaciones de la Tierra, Red de Observación de la Diversidad Biológica, Alianza sobre los Determinantes de la Salud Indígena, Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Convenio de Minamata sobre el Mercurio, Smithsonian Institution, alianza Swimmable Cities, The Nature Conservancy, Universidad de Louisville, Wildlife Conservation Society, Women4Biodiversity, World Federation for Animals y World Wide Fund for Nature.

³ Las comunicaciones están disponibles aquí: www.cbd.int/notifications/2025-012.

⁴ <https://pandemichub.who.int/pandemic-hub/>.

⁵ https://trade.cites.org/es/cites_trade.

⁶ <https://ghsindex.org/>.

⁷ [https://www.thepandemicfund.org/sites/default/files/2025-](https://www.thepandemicfund.org/sites/default/files/2025-07/Pandemic%20Fund%20M%26E%20Guidelines%20Spanish%20April%2024%202025.pdf)

[07/Pandemic%20Fund%20M%26E%20Guidelines%20Spanish%20April%2024%202025.pdf](https://www.thepandemicfund.org/sites/default/files/2025-07/Pandemic%20Fund%20M%26E%20Guidelines%20Spanish%20April%2024%202025.pdf).

⁸ www.indigenousdha.org/.

Sostenible⁹ y otros acuerdos ambientales multilaterales. En este contexto, también se utilizará una lista de indicadores potencialmente aplicables relacionados con la diversidad biológica y la salud derivados de esos procesos como base para elaborar indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados en los próximos meses.

8. Los siguientes pasos constituyen un resumen de la respuesta a la solicitud de la Conferencia de las Partes de que se elaboren indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados para la diversidad biológica y la salud, incluidas las actividades indicativas y el calendario.

- a) Encargo de la labor a un equipo de consultores e inicio de esta: julio de 2025
- b) Consulta a expertos¹⁰ para apoyar la elaboración de indicadores científicos integrados, invitando a la Alianza Cuatripartita del enfoque de «Una sola salud» y a otras organizaciones que están trabajando en el nexo entre la diversidad biológica y la salud¹¹: septiembre de 2025
- c) Invitación mediante notificación a participar en la revisión por pares de un primer proyecto: noviembre de 2025
- d) Revisión por pares: noviembre / diciembre de 2025
- e) Puesta del proyecto definitivo a disposición de la Conferencia de las Partes para su 17ª reunión (del 19 al 30 de octubre de 2026)¹²

III. Actividades relacionadas con la sensibilización, la creación de capacidad y la cooperación

9. Como se indica en la sección I, en su decisión [16/19](#), la Conferencia de las Partes pidió a la Secretaría Ejecutiva que llevara a cabo una serie de actividades, como facilitar actividades de creación de capacidad, cooperación científica y técnica y transferencia de tecnología para apoyar la adopción del Plan de Acción Mundial; seguir generando conciencia de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud, e intensificar y reforzar la cooperación con organizaciones internacionales. En respuesta a esas peticiones, la Secretaría ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- a) *Seminario web informativo.* El 25 de marzo de 2025 se impartió un seminario web sobre el Plan de Acción Mundial y la integración de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud¹³. En total, 339 participantes asistieron al seminario web, cuya finalidad era concienciar de la importancia del Plan y poner de relieve las conexiones cruciales entre el bienestar humano y un medio ambiente saludable. Una serie de organizaciones e iniciativas colaboraron con la Secretaría para hacer presentaciones en las que se mostró cómo el Plan apoya sus respectivas esferas de trabajo;
- b) *Elaboración de materiales de comunicación y sensibilización.* La pertinencia de la diversidad biológica y la salud y del Plan de Acción Mundial se resaltó en varias publicaciones en medios sociales. Además, se rodó un vídeo¹⁴ para explicar la importancia de los resultados de la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes con respecto a la diversidad biológica y la salud. El vídeo incluía una breve introducción a la importancia de la diversidad biológica para la salud y una sinopsis del Plan;
- c) *Actividades de cooperación.* La Secretaría colaboró con varias organizaciones en la esfera de la diversidad biológica y la salud. Por ejemplo, colaboró en la organización del seminario

⁹ <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>.

¹⁰ De conformidad con la decisión [14/4](#), párr. 13 a).

¹¹ Por ejemplo, miembros del antiguo [Grupo de Enlace Interinstitucional sobre Diversidad Biológica y Salud](#).

¹² A la espera de que el Órgano Subsidiario adopte el texto que figura en el párrafo 1 del proyecto de recomendación.

¹³ Véase www.cbd.int/health/currentactivities para obtener detalles y ver una grabación del seminario web.

¹⁴ Disponible en www.cbd.int/health/videos.shtml.

web informativo mencionado anteriormente, participó como socio en la iniciativa Nature for Health¹⁵ y participó, junto con otras organizaciones¹⁶, en un taller destinado a identificar elementos clave de seguimiento que podrían servir como señales de alerta temprana de perturbaciones que podrían afectar negativamente a la salud de las personas, los animales y el medio ambiente. Además, de conformidad con el párrafo 13 a) de la decisión [14/4](#) y los párrafos 9 a), b) y e) de la decisión [16/19](#), la Secretaría inició conversaciones con la Alianza Cuatripartita del enfoque de «Una sola salud» para estudiar posibles oportunidades de colaboración. Los miembros de la Alianza Cuatripartita han manifestado su interés en continuar esas conversaciones con la Secretaría, centrándose en:

- i) Determinar formas de apoyar la adopción del Plan de Acción Mundial;
- ii) Contribuir a la elaboración de indicadores científicos integrados para la diversidad biológica y la salud;
- iii) Organizar actividades de creación de capacidad y sensibilización o participar en ellas;
- iv) Evaluar la viabilidad de crear una plataforma de información en línea para cotejar conocimientos, herramientas y experiencias relacionadas con políticas y acciones centradas en la diversidad biológica y la salud que estén interrelacionadas.

10. Durante las conversaciones se señaló que toda nueva participación y colaboración dependería de la disponibilidad de recursos. En el caso de la plataforma en línea propuesta, se necesitaría información más detallada. Por ejemplo, haría falta determinar el público destinatario, decidir dónde se alojaría la plataforma, establecer un calendario y la duración esperada, y decidir cómo y cuándo se actualizaría el contenido, entre otras consideraciones.

IV. Recomendaciones

11. El Órgano Subsidiario podría estimar oportuno adoptar una recomendación del siguiente tenor:

El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico,

1. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva que presente a la Conferencia de las Partes la lista definitiva de indicadores científicos, herramientas de medición de los progresos y parámetros de medición integrados para la diversidad biológica y la salud para que la considere en su 17ª reunión;

2. *Recomienda* que, en su 17ª reunión, la Conferencia de las Partes adopte una decisión del siguiente tenor:

La Conferencia de las Partes,

Reconociendo la pertinencia de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud para la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal¹,

Recordando el párrafo 8 de su decisión [16/19](#) de 1 de noviembre de 2024, en el que invitó a las Partes, otros Gobiernos, acuerdos ambientales multilaterales pertinentes y otras organizaciones a compartir medidas, orientaciones y herramientas, ejemplos, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas en la implementación del Plan de Acción Mundial sobre Diversidad Biológica y Salud² y en la integración de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud en todos los niveles,

1. *Acoge con beneplácito* la publicación de *The Thematic Assessment Report on Interlinkages among Biodiversity, Water, Food and Health* por parte de la Plataforma

¹⁵ <https://nature4health.org/>.

¹⁶ The Nature Conservancy, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Universidad de las Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial de Sanidad Animal.

¹ Decisión [15/4](#), anexo.

² Decisión [16/19](#), anexo.

Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas³,

2. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica⁴ que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:

a) Recopile y sintetice información aportada por las Partes, otros Gobiernos, pueblos indígenas y comunidades locales, acuerdos ambientales multilaterales pertinentes y otras organizaciones sobre medidas, orientaciones y herramientas, ejemplos, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas en la implementación del Plan de Acción Mundial sobre Diversidad Biológica y Salud y en la integración de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la salud en todos los niveles, y difunda la información por conducto del mecanismo de facilitación del Convenio o en su sitio web, según proceda;

b) Siga cooperando en materia de diversidad biológica y salud con las organizaciones pertinentes, como se indica en los párrafos 9 b), c), d) y e) de la decisión [16/19](#);

c) Presente un informe sobre los resultados de su labor a la Conferencia de las Partes para que los considere en su 18ª reunión.

³ En el momento de redactarse este informe, solo se había publicado el resumen para los encargados de la formulación de políticas, pero se espera que el informe completo esté disponible para la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes.

⁴ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1760, núm. 30619.